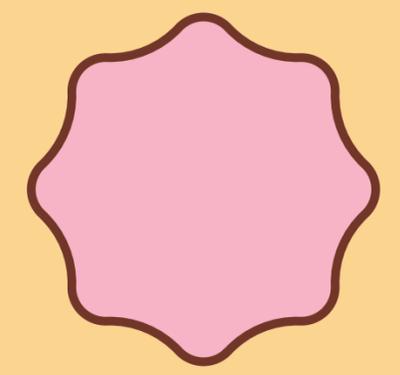
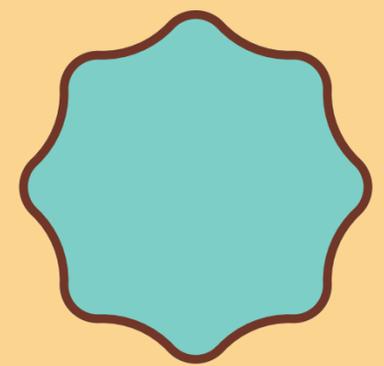


CONSULTA



ESCUELA POR

ESCUELA



**PARA LA CREACIÓN DE UN NUEVO
SISTEMA PARA LAS MAESTRAS Y LOS
MAESTROS**



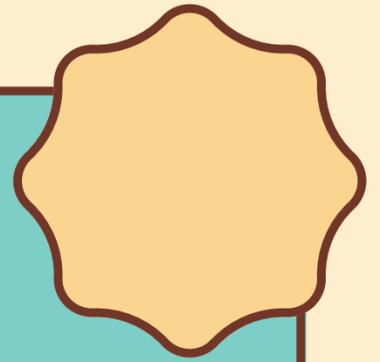
PROPOSITO

Recuperar, escuela por escuela, las opiniones de los colectivos docentes, para la creación de una alternativa de sistema de las maestras y los maestros a través del diálogo colectivo y la participación democrática.



INTRODUCCIÓN

La Consulta Escuela por Escuela para el nuevo sistema de las maestras y los maestros, busca fomentar un proceso deliberativo dentro de cada colectivo docente de educación básica, en el que cada reactivo sea discutido y analizado de manera conjunta. La finalidad es alcanzar respuestas consensuadas que reflejen las opiniones y perspectivas de todo el grupo. Debido a la magnitud de la consulta, la mayoría de las preguntas son de tipo cerrado; sin embargo, al final se habilita un apartado libre donde podrán agregar reflexiones adicionales que no hayan sido cubiertas por los reactivos. Siéntanse en libertad de desarrollar todas las ideas que consideren importantes en este espacio.



CONSULTA ESCUELA POR ESCUELA



CLICK AL ENLACE

9. La emisión de resultados del nuevo Sistema debería ser:
(Seleccionen solo una opción)

a) Sumativa (resultados cuantitativos)

b) Sumativa y formativa (resultados con retroalimentación que permitan la mejora)

10. Ordenen los incentivos que consideran que debería contemplar el nuevo sistema para las maestras y los maestros. Asignen el número 1 a la opción más relevante, el 2 para el siguiente y así sucesivamente, de acuerdo con su nivel de pertinencia. Si identifican algún incentivo que no esté incluido en la lista, pueden escribirlo en el campo "Otro".

(Escriban el número)

a) Económicos

b) Académicos

c) Formativos

d) De reconocimiento social

e) De movilidad profesional

f) Otro:

11. ¿Qué criterio debería priorizarse en el proceso de cambio de Centro de Trabajo?
(Máximo 5 palabras)

a)

12. Seleccionen los problemas más recurrentes que han enfrentado con la Ventanilla Única de Servicios (Proyecto Venus). Si consideran que alguna opción no está contemplada en la lista, pueden escribirla en el campo "Otro":
(Pueden elegir más de una opción)

a) Saturación del sistema

b) Errores en la generación de citas

c) Problemas en el proceso de registro

d) Dificultades para acceder a la plataforma

e) Errores en los datos de registro

f) Otro:

a) Estudios de posgrado

b) Antigüedad

c) Actualización y desarrollo profesional

d) Reconocimiento de conocimientos y aptitudes

7. Reconocimiento a la asesoría, el apoyo y el acompañamiento

a) Formación profesional

b) Actualización y desarrollo profesional

c) Experiencia en asesoría y acompañamiento

d) Curso de habilidades docentes

e) Antigüedad

8. A continuación, se presenta una lista de características que podrían considerarse para la definición de elementos multifactoriales en los procesos de promoción y reconocimiento docente. Seleccionen aquellos elementos que identifiquen como más relevantes según su experiencia y contexto. Si hay alguna opción que no está contemplada en la lista, pueden escribirla en el campo "Otro":
(Pueden elegir más de una opción)

a) Ejercicio reflexivo y crítico de la práctica educativa.

b) Capacidad para vincular el conocimiento con los contextos y realidades comunitarias.

c) Diseño y desarrollo de proyectos educativos.

d) Implementación de procesos de innovación pedagógica contextualizados territorialmente.

e) Participación en actividades académicas que promuevan la reflexión sobre la práctica docente.

7. Reconocimiento a la asesoría, el apoyo y el acompañamiento

a) Formación profesional

b) Actualización y desarrollo profesional

c) Experiencia en asesoría y acompañamiento

d) Curso de habilidades docentes

e) Antigüedad

8. A continuación, se presenta una lista de características que podrían considerarse para la definición de elementos multifactoriales en los procesos de promoción y reconocimiento docente. Seleccionen aquellos elementos que identifiquen como más relevantes según su experiencia y contexto. Si hay alguna opción que no está contemplada en la lista, pueden escribirla en el campo "Otro":
(Pueden elegir más de una opción)

a) Ejercicio reflexivo y crítico de la práctica educativa.

b) Capacidad para vincular el conocimiento con los contextos y realidades comunitarias.

c) Diseño y desarrollo de proyectos educativos.

d) Implementación de procesos de innovación pedagógica contextualizados territorialmente.

e) Participación en actividades académicas que promuevan la reflexión sobre la práctica docente.

f) Otro:

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Básica

2. Seleccionen las 5 principales características que consideran debería tener el nuevo sistema para las maestras y los maestros.
Que sea un sistema...
(Seleccionen solo 5 opciones)

a) Que contemple la diversidad de las y los docentes.

b) Que valore la experiencia y los saberes didácticos, pedagógicos y de gestión de las y los docentes.

c) Que integre la autorreflexión de la práctica docente.

d) Que tenga en cuenta las dinámicas y condiciones socioeducativas de la escuela.

e) Que considere la participación de las y los docentes en el diseño e implementación de los procesos.

f) Que contemple los contextos de las y los docentes que laboran en regiones en condiciones de vulnerabilidad.

g) Que incorpore el reconocimiento de la comunidad al trabajo de la/el docente.

h) Que incorpore la práctica educativa de la/el docente.

i) Que reconozca la autonomía profesional docente a partir de los aportes que hace a su práctica.

j) Que priorice a personas egresadas de las Normales para el ingreso al servicio.

k) Que considere a personas egresadas de otras instituciones de educación superior para el ingreso al servicio.

l) Que esté focalizado en el desarrollo profesional docente.

m) Que reconozca el trabajo colegiado y colaborativo de la/el docente que pretende promoverse.

Para cada uno de los siguientes procesos de admisión, promoción y reconocimiento, ordene los elementos multifactoriales de acuerdo con la ponderación que consideran que tiene uno según su relevancia. Comiencen con el número 1 para la opción más relevante, el 2 siguiente y así sucesivamente.

3. Admisión: (Escriban el número)

a) Formación docente pedagógica

b) Promedio general de carrera

c) Cursos curriculares y extracurriculares

d) Experiencia docente

e) Apreciación de conocimientos y aptitudes

4. Promoción vertical

a) Estudios de posgrado

b) Antigüedad

c) Experiencia y tiempo de trabajo en regiones en condiciones de vulnerabilidad

d) Reconocimiento al buen desempeño

e) Reconocimiento de conocimientos y aptitudes

5. Promoción horizontal

a) Formación profesional

b) Antigüedad

21. En este apartado pueden agregar reflexiones adicionales que cubiertas en las preguntas anteriores:

Estimadas maestras y estimados maestros:
¡Muchas gracias por su participación! Pronto daremos a conocer los resultados de la captura en la plataforma de la "Consulta Escuela por Escuela" tienen al carácter técnico, pueden enviar un correo a: atencion.esuelaporescuela@ describiendo la situación.

Educación
Secretaría de Educación Pública

Consulta escuela por escuela para la creación de un nuevo sistema para las maestras y los maestros.

DISPONIBLE
A PARTIR DEL
30 de mayo
2025

30 DE MAYO

